

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

### OFICIAL DE LA BRIGADA DE MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD DE CARPINTERÍA, OFICIAL DE LA BRIGADA DE MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD DE FONTANERÍA Y OFICIAL DE LA BRIGADA DE MANTENIMIENTO ESPECIALIDAD DE CERRAJERÍA CON DESTINO EN LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** C.F.G.M. Soldadura y Calderería

**Requisitos:** \* REQUISITOS GENERALES: Para tomar parte en el proceso de selección será imprescindible reunir los siguientes requisitos:a) Tener la nacionalidad española.b) Ser mayor de edad.c) Estar en posesión de las siguientes titulaciones de grado medio de Formación Profesional, en función de cada especialidad, o en condiciones de obtenerlas en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes:- Carpintería: Técnico en carpintería y mueble (LOE) o Técnico en instalación y amueblamiento (LOE) o equivalente.- Fontanería: Técnico en instalaciones de producción de calor (LOE) o Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización (LOE) o equivalente.- Cerrajería: Técnico en soldadura y calderería (LOE) o equivalente.d) No padecer enfermedad o discapacidad que impida el desempeño de las correspondientes funciones.e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado por cualesquiera causas para el ejercicio de la actividad profesional.- Los anteriores requisitos deberán reunirse en el día en que expire el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión, en su caso.\*  
PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

**Organismo:** Cortes Generales

**Plazas:** 3

**Plazo:** 2019-05-09

**Observaciones:** \* PLAZO DE SOLICITUDES: Las solicitudes para tomar parte en este proceso de selección, que se ajustarán al modelo de instancia que se publica al final de la convocatoria como anexo II, deberán dirigirse al Secretario General del Congreso de los Diputados, y se presentarán en el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados (calle Floridablanca, s/n, planta 6.ª, edificio Ampliación I, 28071 Madrid), en días laborables ?excepto sábados? entre las diez y las catorce horas, o en las oficinas de correos en la forma reglamentariamente establecida (correo certificado, debiendo constar la fecha de presentación en la propia solicitud), dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fuente:** BOE nº 90 de 15/04/2019 (Pág.39201)

**Fecha de publicación:** 02/05/2019